

## RESUMEN EJECUTIVO



# LA ENFERMERÍA Y LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO

## GUÍA PARA ARMAR UN TALLER

Sonia Ariza Navarrete | Agustina Ramón Michel | Sandra Formia |  
Marilyn Gómez | Cecilia Lutman | Dana Repka | Nicolás Kohen

Pese al papel trascendental que el personal de enfermería desempeña en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, poco se ha discutido y reflexionado acerca de su participación en la atención de la interrupción voluntaria (IVE) y de la interrupción legal del embarazo (ILE). Tanto dentro como fuera de estos servicios, se hace necesario, más aún luego de la aprobación de la Ley 27.610 en Argentina, un análisis de la interacción entre (i) el marco legal, incluido el marco de derechos, (ii) la ética profesional, y (iii) la realidad de lo que sucede en los servicios de salud según las percepciones de los profesionales que los proveen, en general, y desde la perspectiva de las enfermeras y enfermeros que allí intervienen, en específico.

Con ese objetivo, esta guía propone el desarrollo de un espacio de reflexión sobre dichas cuestiones. Con base en previos hallazgos empíricos obtenidos de investigaciones previas (entrevistas y grupos focales) con enfermeras/os y otros profesionales de la salud se ha desarrollado este modelo de taller para el intercambio con enfermeras.

La guía se presenta y se construye como una herramienta para quienes asuman el rol de facilitadores del taller, siendo ordenada y esquematizada de la siguiente forma:

En primer lugar, el documento contiene una **“presentación del proyecto”** que explica el sentido del taller y de su guía. Allí se explicitan sus ideas rectoras -que parte de los vacíos antes señalados-, así como también se da cuenta de los tres proyectos de investigación empírica de cuyos resultados es fruto este documento: “Estudio sobre la política sanitaria de OC al aborto en la provincia argentina de Santa Fe”, “Objeción de conciencia: formas, problemas y respuestas frente a prácticas de salud reproductiva en la Argentina” y “Profundizando el entendimiento sobre la objeción de conciencia frente a prestaciones de salud sexual y reproductiva”, desarrollados entre 2018-2020 por el CEDES, con el apoyo de Ipas y la coordinación de Agustina Ramón Michel y Sonia Ariza Navarrete, que contaron con la participación de personal de salud y, en particular, de enfermeras de la ciudad de Rosario, en la Provincia de Santa Fe. En efecto, en base a estos proyectos, fue posible identificar algunos de los problemas específicos que experimentan los equipos de provisión de servicios de salud reproductiva (tales como las dificultades en la comunicación, la internalización de estereotipos y el desconocimiento clínico o legal en la materia), y sobre su diagnóstico, es que la guía invita a los/as enfermeros destinatarios de este taller a reflexionar y ofrecer algunas estrategias colectivas para vencerlos y superarlos.

En segundo lugar, sigue un apartado denominado **“sobre esta guía”**, donde, por un lado, se define la metodología del taller propuesto -que se construye sobre la base de un enfoque adaptado de la metodología CLEHES-, y, por el otro, se enfatiza en que la guía se dirige, ante todo, a facilitadoras que deseen organizar sesiones de capacitación, desde el enfoque basado en derechos humanos (EBDH), el enfoque de género y la ética profesional, con personal de enfermería que trabaje en servicios de salud reproductiva y, en particular, en IVE/ILE.

Teniendo en cuenta esta audiencia, el apartado explicita cómo puede usarse esta guía para el desarrollo del taller y propone **una hoja de ruta sugerida**, que lo organiza en base a cinco encuentros o sesiones; cada uno de las cuales refiere un aspecto distinto de los abordajes y dinámicas del trabajo en equipo para la atención de la salud, enfocado en el aporte de enfermería en los servicios de salud sexual y reproductiva. Ello con el objetivo de permitir la discusión y reflexión ordenada y secuencial de los aspectos propuestos en cada sesión.

Cabe destacar que esta hoja de ruta del taller incluye, a su vez, tres propuestas distintas de cronograma según la duración proyectada del taller (duración recomendada, media y corta), que las facilitadoras pueden elegir de acuerdo a las condiciones y características del grupo que facilitan, y según las posibilidades materiales para su desarrollo. El objetivo de la facilitación, en todos estos casos, será guiar y garantizar la fluidez en el intercambio de conocimientos y experiencias, y la reflexión entre las y los participantes.

Finalmente, la guía presenta apartados que desarrollan en **detalle cada sesión**, donde se explicitan sus objetivos, razón de ser, materiales de apoyo y cronogramas específicos, junto la explicación pormenorizada para el desarrollo de las distintas actividades y ejercicios que las componen. Se incorporan también las fichas necesarias para cada actividad, así como entregables complementarios con información y lecturas para ampliar los conocimientos, tanto para la facilitadora como para las participantes:



La **“PRIMERA SESIÓN: DERECHOS HUMANOS Y SALUD PÚBLICA”** está destinada, por un lado, a establecer el primer contacto entre los y las participantes (actividad 1.1 **“Arrancando motores”**); y, por el otro, busca incentivar la reflexión acerca de la importancia del EBDH, el enfoque de género y la ética profesional, y su aplicación concreta en el ejercicio de la enfermería (actividad 1.2.

**“Los derechos del ser humano”**) por medio de tres ejercicios orientados a: (i) reflexionar sobre lo que nos hace personas como sujetos de derechos, (ii) reconocer los principios esenciales del EBDH (universalidad, no discriminación, disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad y rendición de cuentas), y (iii) comprender la interseccionalidad como concepto y enfoque en la atención de la salud.



En la **“SEGUNDA SESIÓN: TRABAJO EN EQUIPO PARA LA PROVISIÓN DE IVE/ILE”**, se persigue, como objetivo principal, que las participantes identifiquen habilidades para mejorar la comunicación dentro de los equipos de atención de IVE/ILE, reconociendo a la empatía, la solidaridad y la comprensión en el trabajo en equipo como herramientas centrales para hacerlo. Para ello, la ac-

tividad 2.1 **“Estilos de comunicación”** propone dos ejercicios que buscan promover la reflexión sobre los distintos tipos de relaciones que se presentan comúnmente en los equipos de salud. Seguidamente, la actividad 2.2. “Comunicación en acción” pone en el centro el valor del trabajo en equipo -invitando a repensar habilidades como el pedir ayuda y ayudar a otras/os- para proponer estrategias para mejorar sus relaciones profesionales favoreciendo la comunicación efectiva. Más tarde, la actividad 2.3. **“Armando un equipo de atención”** centra su atención en la organización específica de los efectores de salud en la cual las y los participantes podrán reflexionar sobre distintos aspectos de las dinámicas de trabajo y el trato entre las personas que integran los servicios de salud. Finalmente, la actividad 2.4. **“Superando los problemas de coordinación”** es una actividad propositiva, en la cual se busca que quienes participan de la actividad piensen estrategias de organización para fortalecer el trabajo en equipo en los servicios de salud, utilizando los conceptos y las herramientas identificadas en las actividades anteriores.



En la **“TERCERA SESIÓN: PREJUICIOS Y ORGULLOS DE GARANTIZAR DERECHOS EN ENFERMERÍA”**, se busca dimensionar el impacto que tiene el estigma asociado al aborto sobre la provisión de servicios de IVE/ILE, y comprometerse con el fortalecimiento de una atención empática con quienes requieran estos servicios. La

sesión incluye tres actividades. La actividad 3.1. **“Enfermería: tareas y dinámicas”** propone dos ejercicios: el primero llama a reflexionar sobre la dinámica de los servicios de salud y, en particular, las implicancias que tienen los diferentes roles que actúan en la provisión de servicios de IVE/ILE; mientras que el segundo se centra en proponer la idea del “orgullo” de ofrecer una atención de calidad que implica garantizar derechos de las pacientes. Luego, la actividad 3.2. **“Rompiendo estigmas, derrumbando mitos”** incluye tres ejercicios que invitan a las y los participantes a reflexionar sobre el impacto que pueden tener sus prejuicios y suposiciones sobre las pacientes, en el acceso a la salud y la calidad de la atención. En particular, en esta actividad, se presenta el modelo ecológico del estigma del aborto, para favorecer la comprensión empática de la situación de las mujeres que requieran una ILE por fuera de construcciones estereotípicas de “quienes abortan”. Finalmente, la actividad 3.3. **“Las enfermeras como garantes de derechos”** propone un juego llamado “el desafío de la estrella verde” que sintetiza los temas hasta aquí trabajados sobre: (i) los DDHH de las gestantes, (ii) los deberes de las enfermeras, (iii) grupos/minorías especiales de protección que soliciten IVE/ILE, y (iv) estrategias para fomentar la confianza con pacientes e integrantes de equipos de salud.



En la **“CUARTA SESIÓN: LOS DILEMAS, TENSIONES Y CONTRADICCIONES EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA”**, se pretende promover la reflexión sobre las responsabilidades, deberes y derechos involucrados en la provisión de IVE/ILE, al mismo tiempo que se trabajan los límites, obligaciones e implicancias de la negación

a la provisión de prácticas de salud sexual y reproductiva para la garantía de derechos. Para ello, la actividad 4.1. **“La presencia y la conciencia”** invita a pensar en la conciencia como capacidad de reconocer y nombrar lo que nos pasa, mientras que la actividad 4.2. **“La conciencia en la provisión de IVE/ILE”** aterriza el concepto a la práctica concreta de la IVE/ILE proponiendo dos ejercicios: uno orientado a pensar la situación hipotética de Gabriela, quien necesita una ILE y el otro que introduce directamente el concepto de la objeción de conciencia, como un derecho exclusivo de quienes participan directamente en el aborto a la luz de las normas argentinas vigentes en 2022. Por último, los ejercicios de actividad 4.3. “El rol de los equipos en la garantía de la IVE/ILE” buscan incentivar la reflexión acerca de estrategias posibles para abordar, dentro de los equipos, las contradicciones frente a la provisión de IVE/ILE y los mecanismos para apoyar la garantía de derechos y el trabajo conjunto desde el cumplimiento de los deberes y obligaciones, así como la solidaridad y la empatía.



En el último encuentro, **“QUINTA SESIÓN: BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ABORTO POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA”**, se desarrollan actividades para definir las buenas prácticas en enfermería para el acompañamiento en la atención integral del aborto, e incentivar a que las enfermeras que par-

ticipan de ellas actúen en consecuencia. Así, la actividad 5.1. **“La ruleta de las buenas prácticas y las tareas compartidas”** propone el “juego de la ruleta” para que las y los participantes reflexionen sobre la buena fe en la provisión de servicios de salud reproductiva (anticoncepción, AMEU, abortos por uso de misoprostol y atención posaborto). La actividad 5.2. **“El procedimiento de aspiración manual endouterina (AMEU): acompañamiento y técnica”** profundiza sobre las acciones y tareas que el personal de enfermería debe desarrollar para brindar una atención de calidad durante el procedimiento de AMEU, mientras que la actividad 5.3. **“Acompañamiento en internación para IVE/ILE”** invita a reflexionar sobre la atención de la ILE en edades gestacionales avanzadas.

Todas las sesiones que hacen a la guía buscan incentivar a las facilitadoras a desarrollar, junto con los participantes, un taller participativo en el cual los aprendizajes respecto a la atención en servicios de salud sexual y reproductiva de enfermeras y enfermeros sean construidos colectivamente, en el entendimiento de que el acceso a tales servicios depende no sólo de las condiciones estructurales, sino también de la práctica de cada servicio. El fin último de esta propuesta es impulsar el establecimiento de relaciones de colaboración entre estas profesionales, que no sólo permitan una coordinación exitosa durante el taller, sino también la aplicación de los aprendizajes en la práctica profesional de cada participante.



Descargar la Guía